

PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO del EXPEDIENTE Nº 43/VC-274/24, para la contratación del servicio de vigilancia diaria en el CAISS de Tortosa, durante 2025

En base a la orden de inicio que se adjunta al expediente, se **PROPONE**

PRIMERO.- Que se apruebe la cantidad máxima a invertir en los ejercicios 2025 – 2026, y que constituye el presupuesto base de licitación del presente contrato, por importe de 48.691,37 euros (40.240,80 euros + 8.450,57 euros del 21% de IVA), distribuido en las siguientes anualidades, con el IVA incluido:

Ejercicio 2025 (meses de enero a noviembre/25) = 44.633,76 €

Ejercicio 2026 (diciembre/25) = 4.057,61 €

SEGUNDO.- Que de conformidad con el artículo 101 de la LCSP, el importe estimado de este contrato, considerando la posibilidad de prórroga que se establece en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación, sea de 80.481,60 euros.

TERCERO.- Que el importe de los gastos derivados de la presente contratación se imputen a la aplicación económica N.E. 2274 del Presupuesto de Gastos y Dotaciones de este Instituto para los ejercicios 2025 - 2026, quedando sometida la adjudicación a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en dicho Ejercicio, conforme a lo señalado en el artículo 117 de la Ley de Contratos del Sector Público.

La jefa de la sección de Administración,